



Estimad@s padres, madres y tutores/as legales:

Aprovechamos para **darles la bienvenida al Centro y a la Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA) del IES Lucas Martín Espino**, animándoles a forma parte de ella. El AMPA es una organización que pretende servir de puente entre las familias y el Centro Educativo, canalizando nuestras inquietudes y sugerencias para la mejora de la formación de nuestros hijos e hijas y el funcionamiento la Comunidad Educativa en general.

Si deseas formar parte de nuestra organización te informamos que la cuota es de **15 € por familia** y curso escolar, siendo la forma de pago mediante ingreso en Caixabank, especificando el nombre completo del alumno/a y curso al que pertenece. (Nº cuenta ES10 2100 6954 42 2200163539). Se debe adjuntar fotocopia/comprobante del ingreso con la presente solicitud.

DATOS FICHA DE SOCI@S			
	NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
PADRE			
MADRE			
<u>TUTOR</u>			

DATOS HIJ@S MATRICULADOS EN EL CENTRO		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CURSO

ampaieslucas@gmail.com

<https://www.facebook.com/ampaies.lucasmartinespino>

<https://www.instagram.com/ampaieslucas/>



CONTRATO DE ALQUILER DE TAQUILLAS

D./Dña. _____, con DNI _____ y con número de teléfono fijo _____ y móvil _____, Padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____ que pertenece al curso _____ del Centro Educativo IES Lucas Martín Espino se compromete mediante este contrato a las siguientes condiciones:

1. Serán en régimen de alquiler debiendo abonar la cantidad de:

SOCI@S		NO SOCI@S	
Taquilla+fianza	25 €	Taquilla+fianza	40 €

en la c/c **ES10 2100 6954 42 2200163539** de CAIXABANK (adjuntar copia ingreso) de los cuales 10€ se devolverán al finalizar el curso escolar con la devolución de la llave, si la taquilla estuviese en perfecto estado y siempre que el alumno/a no ejerza la baja del centro de forma voluntaria.

2. Este contrato tiene de vigencia un curso escolar.

3. Por el presente contrato, el alumno/a, se compromete al buen uso de la taquilla.

4. Las reparaciones por daños o roturas correrán a cuenta del alumno o alumna.

5. El alumno/a, en caso de extravío de la llave, se verá obligado a comunicarlo al Centro para proporcionarle otra, debiendo abonar la cantidad de 5€ por cada llave extraviada.

6. La Asociación Y El Centro no se hacen responsables de hurtos o robos ocasionados en las taquillas.

7. La Asociación y el Centro podrán revisar el contenido de las taquillas siempre y cuando haya indicios para ello.

8. El incumplimiento de algunas de estas condiciones supondrá la extinción inmediata del contrato y la pérdida de la fianza.

Icod de los Vinos a _____ de _____ de 2020

AMPA IES LUCAS MARTIN ESPINO

El Padre/Madre /Tutor/a

DNI

ampaieslucas@gmail.com

<https://www.facebook.com/ampaies.lucasmartinespino>

<https://www.instagram.com/ampaieslucas/>